Año IV. — Mártes 2 de Mayo de 1882. — Núm. 778.

FERRO CARRILES.

De Palma á Manacor
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla
3'15 (mixto)—8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla
3'15 (mixto), 8 m.—5'5 t.
De La Puebla á Palma
4 (mixto), 8'25 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor
4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

INCENDIOS DE TEATROS.

El sábado último fué reducido á cenizas el teatro de Bolton, en Inglaterra, por efecto de un violento incendio. No hubo desgracias personales, ni hasta ahora se tienen más detalles, y las pérdidas materiales se calculan en más de 15.000 libras. En la semana anterior se incendió tambien el teatro Schwerin, en Alemania cuyos detalles hallamos en los diarios franceses llegados ayer.

Juzgamos provechosa y oportuna la publicacion de estos detalles, porque demuestran hasta qne punto pueden disminuir los desastres de algunas catástrofes cuando de antemano se toman sábias precauciones para prevenirlas, y cuando en presencia de ellas se tiene la suficiente serenidad de espíritu para no caer en los peligros á que fatalmente conducen los atolondramientos propios de un temor exagerado.

El teatro de Schwerin fué pasto de las llamas hasta sus cimientos, y á pesar de encontrarse totalmente lleno cuando ocurrió el incendio, no ha habido que lamentar una sola víctima.

El fuego comenzó por el almacen de vestuarios ó guardarropía á tiempo que se cantaba una de las últimas escenas del tercer acto del Roberto.

Inmediatamente fué corrido el telon metálico, dejando aislada la sala del resto del edificio; y con el objeto de que el público, para quien aquella medida era la voz de fuego, saliese del teatro sin los atropellos y confusiones que son propias en casos semejantes, la orquesta, sin abandonar su puesto, el más inmediato al sitio por donde habia comenzado el fuego, dió el primer ejemplo de serenidad, entonando un alegre wals, á cuyos compaces apresurados fueron ordenadamente abandonando la sala los espectadores.

El gran duque Federico Francisco, que asistia aquella noche á la representacion, presenció desde su palco el desfile general del público, á quien no cesó de dirigir su voz recomendando órden y serenidad para evitar los desastrosos efectos de una salida atropellada.

El teatro quedó completamente desalojado en el espacio de siete minutos, sin haber ocurrido el más pequeño accidente. Tan perfectas eran las precauciones que se habian tomado en él, desde que ocurrió la horrible catástrofe de Viena.

Por la parte de la escena se habian practicado varias salidas que aprovecharon para su salvacion los artistas y demás gentes de bastidores.

El fuego se extendió con tan extraordinaria rapidez, que no fué posible salvar nada de los trajes ni del mobiliario.

* * *

La repeticion de tan horrorosas catástrofes hace que no sólo los Gobiernos y las municipalidades busquen los medios que deben ponerse en práctica para evitar desgracias, sino que las corporaciones científicas estudien tambien por su parte y estimulen con premios á los particulares que de algun modo presenten un procedimiento que evite los incendios ó disminuya sus consecuencias.

Recientemente ha concedido la «Societé d' Encouragement á l' Industrie» un premio de mil francos á favor de M. Abel Martin por sus inventos para conseguir que las telas se hagan incombustibles, invento aplicable al maderaje, mobiliario y telares de los teatros.

Las recetas para preparar y hacer incombustibles los tejidos, telas, muebles, telones, etc., etc., que publica una revista científica de Lóndres, como de la invencion del referido M. Martin, premiado últimamente, son las siguientes:

1.ª Paratejidos ligeros:

Sulfato de amoniaco puro. . , . .	8	kilógramos.
Carbonato amónico puro.	2,500	idem.
Acido bórico . . .	3	idem.
Bórax puro. . . .	2	idem.
Almidon.	2	idem.
Agua.	100	idem.

Esta disolucion se calienta á 30 grados y se bañan en ella las telas; se las deja secar y se planchan despues, como si se tratara de un almidonado ordinario. El liquido viene á costar á unos diez y seis céntimos de peseta el litro.

2.ª Para telas pintadas, telones de teatro, muebles, cunas de niño, trasparentes, etc.

Clorhidrato amónico.	15	kilógramos.
Acido bórico. . .	5	idem.
Cola de cuero. . .	50	idem.
Gelatina.	1,500	idem.
Agua.	100	idem.

y á veces algo de caliza en polvo.

La mezcla se calienta á 80° ó á 60° hasta que toma una consistencia aceitosa. Se la extiende con una brocha, como si se tratara de un barniz. En las decoraciones ya pintadas, se dá la capa liquida del lado opuesto á la pintura, cuidandn tambien de cubrir con el líquido el marco y los montantes. Con un kilógramo de la preparacion, que cuesta poco más de nueve pesetas, se cubren cinco metros cuadrados:

3.ª Para telas gruesas, cuerdas, pajas y madera:

Clorhidrato amónico.	15	kilógramos.
Acido bórico. . . .	6	idem.
Bórax.	3	idem.
Agua.	100	idem.

Se introducen las sustancias combustibles en la mezcla durante quince á veinte minutos, y estando aquella á la temperatura de 100 grados. El líquido cuesta ventitres céntimos de peseta el litro.

4.ª Para papeles de todas clases:

Sulfato amónico. .	8	kilógramos.
Acido bórico.. . .	6	idem.
Bórax	2	idem.
Agua. . . , . .	100	idem.

Se calienta á 59 grados, y sólo cuesta el líquido unos catorce céntimes por litro.

Estos procedimientos conservan su eficacia, áun cuando las telas permanezcan muchos meses expuestas á temperaturas elevadas en atmosfera seca ó húmeda. El invento tiene, pues, cierta importancia, y más en estos tiempos en que tan vivas están las tristes impresiones producidas por los recientes incendios ocurridos en los teatros.

LA OPINION.

PALMA 2 DE MAYO DE 1882.

ILUSIONES.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado, aunque siempre muy ligeramente, del papel que representa nuestra ciudad como plaza fuerte y de las defectuosas condiciones en que se halla para poder acreditar esta circunstancia.

Hoy que el público se ha impresionado algo por el hecho de haberse traido algunas piezas de artillería de sistema diferente del que por punto general teníamos conocido: y que no ha faltado quien haya llegado á suponer que con ellas estaría la ciudad perfectamente defendida y como si dijéramos á salvo de cualquier ataque que por la parte de mar se intentan, cúmplenos, aunque legos en el arte de destruir y de matar, consignar nuestra humilde opinion para desencantar á los ilusos y hacerles ver que el emplazamiento de piezas de grueso calibre en nuestras murallas, ni menos en la forma en que al parecer se intenta, es completameute ineficaz y hasta verdaderamente inútil.

Para conseguir este objeto basta tener en cuenta solamente el sistema hoy adoptado para la fortificacion flotante, esto es, para defender los buques contra las baterías enemigas y se verá que en las principales potencias marítimas como la Inglaterra, Francia, Italia y Alemania han revestido ya los buques de combate con una coraza que llega á cuarenta y cinco pulgadas inglesas de espesor, es decir, que tiene un grueso mucho mayor que el de los sillares que en una sola fila forman el forro de nuestras murallas.

La susodicha coraza resiste completamente los proyectiles del sistema Armstrong de seiscientas libras, lanzados á 200 metros de distancia, esto es, llevando su mayor fuerza inicial.

Compárese ahora esta formidable pared de acero con nuestras paredes de silleria y diga cualquiera que tenga nada más que un poco de sentido común, ¿qué efecto ó por mejor decir qué destrozo no habría de causar un proyectil sólido ó hueco del sistema susodicho, lanzado contra la muralla en donde se han emplazado estos cuatro admirables cañoncitos que tanto llaman la atencion pública.

Es de presumir que al primer disparo dirijido con acierto quedase desvencijado el muro y por lo tanto imposibilitados de maniobrar estos cañones en los cuales tanta fé tienen algunas y tantas esperanzas les han hecho concebir.

FOLLETIN.

CERVANTES

JUZGADO POR PAUL DE SAINT-VICTOR.

(Continuacion).

Cuando el duque le pregunta si Dulcinea es una dama fantástica: «Sobre eso hay mucho que decir—le responde don Quijote—Dios sabe si existe ó no en el mundo una Dulcinea, y si ella es ó no fantástica. Es de esas cosas que no conviene examinar muy á fondo. No la engendra do ni parido mi dama, pero la veo y la contemplo en mi espiritu, como conviene que sea una dama para que reuna en ella las virtudes que pueda hacerla famosa entre todas.» Pero ¿para qué le sirve la vida grosera de la carne y de la sangre al ídolo de su alma? Como las divinidades, debe ser impalpable Dulcinea; la dama de sus pensamientos caeria de su pedestal convirtiéndose en la esposa de su cuerpo.—«Para lo que yo quiero á Dulcinea—dice á Sancho—vale tanto como las mas altas princesas de la tierra. Me figuro que existe en ella precisamente cuanto digo, y la pinto en mi imaginacion tal como la deseo ya en cuanto á sus atractivos, ya en cuanto á su nobleza, de tal modo que ninguna mujer le llegue á ella, ni las Helenas, ni las Lucrecias, ni ninguna heroina de los siglos pasados griega, romana ó bárbara.»

Tal es D. Quijote; el ideal encarnado, la abstraccion convertida en hombre. En la visera de su casco grotesco, lleva escrito este desafío al mundo exterior; «¿Que hay de comun entre vos y yo?»—La realidad se venga del desprecio en que la tiene tomando con él crueles represalias; hace que sus mas dignos entusiasmos se estrellen con los obstáculos mas viles, y disipa en polvo sus mas hermosos espejismos. Todos sus ensueños abortan, todas sus visiones se afean y se desfiguran. Toma á una venta sórdida por un palacio magnífico y á la repugnante Maritornes por una sultana deslumbradora. Cada una de sus hazañas termina con un choque inopinado; conquista una vacia, provoca á molinos de viento, decapita odres, asesina titeres y derrota á monjes y á mayordomos de Fábrica.

El peligro hasta cuando es sério, le esquiva; los leones, cuya jaula abre, le vuelven desdeñosamente las espaldas; el rio, al que se arroja, le escupe arrojándole á la ribera; los toros le huellan sin hacerle daño con los cuernos.—«Ve á que te acuchillen en otra parte;» parece que le digan los seres y las cosas que él provoca. La fatalidad responde á sus lanzadas con bastonazos: busca Emires y encuentra muleros; las cimitarras árabes que ve brillar, revientan en bolas llenas de humo sobre su cráneo; solo recibe puñetazos creyendo que va á recibir heridas; sale siempre magullado, nunca hendido, necesita emplastos y no hilas. Sembrando beneficios absurdos, cosecha merecida ingratitud. Las falsas victimas por quien se sacrifica, se revuelven contra él con el semblante irritado. El niño á quien libra del látigo de su dueño le colma de injurias; los galeotes cuyas cadenas rompe, le hacen correr apedreándole, violá unos funerales, creyendo salvar así á un cautivo; á Sancho solo le mantean durante una hora; pero D. Quijote, desde el principio hasta el fin de su cruzada, saltando hácia lo sublime, cae aplastado en lo ridículo.

Y sin embargo el caballero de la Mancha, permanece siempre noble y grande en medio de las decepciones que le abruman, y hasta hecho una criva por el ridículo é invenerable para el desprecio. Todo miente en torno de él, pero su valor es verdadero. Sus aventuras son apócrifas; su intrepidez es real; si el peligro es aparente, no lo es por su culpa. Si los molinos hubiesen sido gigantes y el ganado de carneros un ejército pagano, lo mismo los hubiera arremetido con la adarga embrazada. Con el heróico furor de un bravo del «Romancero español» se baña con la sangre de los pellejos de vino; y cae sobre el pavimento de una boardilla con tanta majestuosidad como caeria en un campo de batalla. Cuando al arrojarse sobre lanzas que chocan unas con otras, segun cree por el ruido, se encuentra ante los seis martillos de los batanes, Sancho lanza una carcajada; pero D. Quijote pegándole con el cueto de su lanza, le dice:—«¿Te parece que, si por casualidad esos batanes hubiesen sido peligrosa aventura, no he manifestado el valor necesario para acometerla y llevarla á cabo? ¿Siendo caballero, como soy, estoy obligado á distinguir los sonidos y á conocer si el ruido que acabo de oir es de batanes ó de otra cosa?

(Se continuará.)

Resulta de lo expuesto que nuestro sistema de fortificacion es completamente inútil, toda vez que para ser eficaz debiera oponer la necesaria resistencia á los medios de ataque.

A la coraza de los buques no puede hacer mella un proyectil sòlido ó hueco de 15 centímetros de diámetro, como son los de estas piezas y solo pueden resistir á los cañones de gran potencia que montan los buques las torres blindadas con uua coraza igual á la que á aquellos rodea, por donde se demuestra que hoy solo el sistema de torres blindadas puede ser bastante á defender un punto marítimo contra los ataques de las fragatas acorazadas, resultando perfectamente inútil cualquiera obra de mamposteria.

Estando, pues, construidas nuestras murallas bajo este último sistema, es natural concebir qne no sirven absolutamente nada para la defensa de nuestra ciudad, así como tampoco sirven los cuatro cañones que de fuera nos han llegado, para hostilizar con fruto á los buques enemigos.

La síntesis de estas lineas, por lo mismo, está encerrada en la verdad de que para fabricar y conducir desde Trubia á esta capital los cuatro cañones mencionados y sus montajes, el Gobierno se habrá gastado muchos miles de duros, que resultan enteramente perdidos, pues no aprovechan para el objeto á que se destinaron, es decir que ni sirven para el ataque ni coadyuvan á la defensa.

Segun leemos en algunos colegas de Madrid, el sábado debia reunirse la comision de presupuestos para dar dictámen sobre el nuevo proyecto de consumos, que ha sido ya examinado por la sub-comision. Esta propone la aprobacion del proyecto del gobierno.

Respecto de la base 5.ª, las noticias son que la comision dará muy pronto dictámen; pero parece que el gobierno desea aplazar este asunto por algun tiempo.

En la reunion que celebró el viernes último esta Excma. Diputacion Provincial, después de una detenida y luminosa discusion que versó sobre las ventajas é inconvenientes de permanecer en esta isla el presidio, significó la más decidida oposicion á que los penados sean trasladados al castillo de Bellver y acordó oficiar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, para que en vista de la necesidad reconocida de que los penados desalojasen el edificio ruinoso que hoy ocupan, sean trasladados á la isla de Ibiza, en donde se ofrece local adecuado.

Por su parte el Ayuntamiento de esta ciudad reunido el domingo, aunque no coustituido en sesion, discutió tambien este punto y acordó por 11 votos contra siete contestar al telegrama que recibió á este objeto el Sr. Alcalde de los Diputados por estas islas, que la mayoría de Sres. concejales opina ser conveniente la continuacion del penal en Palma, conformándose con sentimiento, trasladarlo provisionalmente al castillo de Bellver, caso de no existir otro edificio adecuado; deseando y esperando se transforme el presidio en penitenciaria, cuya construccion se gestionará.

Tambien la sociedad Económica, consultada al efecto, parece que ha contestado en igual sentido que los concejales.

Ahora seria de desear, toda vez que se opina por la traslacion de los penados á Bellver, que se consultase á la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos, cuyo valioso dictámen, sea el que fuere, podría contribuir poderosamente á ilustrar la cuestion.

Por la Delegacion de Hacienda queda anunciado en el Boletin Oficial de la provincia el pago de la mensualidad de Abril á la clase pasiva desde el 3 al 11 del corriente.

Han fallecido estos dias en esta ciudad, D. Guillermo Sureda y Salvá y D. Pablo Piquer y Borel, sujetos muy conocidos y apreciados por sus numerosos amigos y por todos los que tenian el gusto de conocerlos.

Descansen en paz.

«The Times» dá la siguiente descripcion de un nuevo barco torpedo, construido en los Estados Unidos, con arreglo á los planos del capitan Ericsson.

Es una especie de cañonera de coraza, que pesa mas de 500,000 libras y marcha con una velocidad de 27 millas por hora.

Tiene 150 piés de largo, 12 de ancho y un calado de 10. Su particularidad consiste, en que está armado con un cañon submarino, que por medio de una carga de 12 libras de pólvora, lanza por debajo del agua un torpedo que pesa, 1,500 libras cargado con 350 de algodon pólvora, y destinado á efectuar la explosion al tocar en la carena del buque enemigo.

Segun dice el *Diario de Palma*, una mujer ha dado á luz, en el pueblo de Deyá tres niños, los cuales continúan sin novedad lo mismo que la madre.

Segunda edición del tiple parto ocurrido hace algunos meses en Campanet.

Lo que puede la envidia!

Segun dice el *Balear*, atendiendo á lo adelantado de la estacion se suspenderán hasta el próximo curso las conferencias que debían darse en la Escuela Mercantil de esta ciudad.

Los dos sueltos que siguen son de nuestro apreciable colega el *Balear*:

«Háblase de levantar un establecimiento de baños de mar en el Puerto de Felanitx, cuya mejora se cree atraerá gran concurrencia en aquel sitio el próximo verano.»

* * *

«Hace algunos dias que en el referido pueblo estalló el alambique de una fabrica de alcohol, lesionando á varias personas conocidas, entre ellas el facultativo D. Damian Ramon.»

«El Consejo de Estado ha emitido informe favorable sobre el que dió la comision de teatros nombrada por el gobernador civil para las reformas que se han de llevar á efecto de todos los coliseos de esta córte.»

¿Cuando podremos saber que es lo que tiene proyectado para prevenir las desgracias á que daria lugar un incendio en el Teatro Principal de esta ciudad.

El marqués de Rute, el primer propietario de Escocia, ha celebrado el nacimiento de su hijo obsequiando con un *lunch* á veinte mil niños de Cardiff y pueblos inmediatos.

Las mesas, colocadas al aire libre tenian una lengitud de siete kilómetros, y se consumieron diez mil Kilògramos de pasteles.

El señor Maltrana cuya celebridad va en aumento de dia en día y que segun las biografías que publicaron los periódicos de Madrid está al parecer afiliado al partido progresista democrático, entregó al fisco un retrato de S. M. el Rey valuado en 4.000 pesetas en el acto del embargo que se le hizo para hacer efectiva la contribucion industrial.

Una cosa nos preocupa en este hecho.

Si el señor Maltrana profesa ideas republicanas ¿cómo se habia gastado ochocientos duros en un retrato de S. M.?

Y si es monárquico ¿cómo entrega al fisco el retrato de su Rey.

Y áun á riesgo de infringir el articulo 48 de la Constitución, ni más ni menos!

Sigue el *Ancora* erre que erre empeñada en hacer ver lo blanco negro en lo del derribo del claustro de San Francisco.

No lo extrañamos: vine al mundo para eso, y esto hace faltando á los mandamientos de la ley de Dios.

Nos dicen algunos de nuestros colegas que es inexacto fuese fallado á favor del Ayuntamiento el pleito que contra él seguian los dueños de los mesones de las *Enramadas* sobre la propiedad de los solares comprendidos debajo de los cobertizos, y que por el contrario la Excelentísima Audiencia ha fallado en contra de la corporacion municipal.

Al dár la noticia, nos limitamos á hacerlo tal como se nos dió, de modo que no es nuestra la culpa si ha resultado inexacta.

De todos modos hacemos gustosos la aclaración que antecede porque rendimos culto á la verdad y no tenemos placer ni interès en alterarla á sabiendas.

Los periódicos conservadores lamentan que el señor Maltrana haya entregado al comisionado de apremio un retrato del rey, pero lamentan mucho más que el agente del fisco haya aceptado esta prenda como embargable.

¡Hé ahi el cariño de los conservadores! En poco estiman al parecer ciertos retratos...

Porque suponemos que no querrán hacer extensivo á estos el articulo 48 de la Constitucion.

CORREO DE AYER.

Madrid 29.

—Lo de Búrgos sigue en el mismo estado que ayer.

Continúan las tiendas cerradas y algunos grupos de desocupados discurriendo por las calles. El órden material no se ha turbado sin embargo.

Anteayer, algunos grupos cometieron varios excesos de poca importancia, siendo uno de ellos el impedir que los ómnibus y carruajes condujeran los viajeros á la estacion del ferro-carril.

La circulacion se restableció al poco rato por la intervencion de los agentes de la autoridad.

—A media tarde circuló en los pasillos la noticia de que en Valencia, á imitacion de Búrgos, se habian cerrado todas las tiendas.

Dábase como fundamento de esta noticia, un telegrama que se decia recibido por el señor Amorós, diputado de la minoria liberal-conservadora.

La noticia no resultó, sin embargo, cierta. El señor Amorós habia recibido en efecto un telegrama de Valencia, en que se le participaba que habian comenzado los embargos y que los contribuyentes protestaban, pero ni una palabra se añadia sobre clausura de los establecimientos comerciales.

El Sr. Amorós, acompañado del señor Moret, conferenció con este motivo con el señor ministro de Hacienda.

No seria extraño, pues, que este asunto se llevarse á la Cámara por medio de una proposicion incidental ú otro procedimiento parlamentario, como tampoco que en el debate tomara parte activa el elocuente orador señor Mártos, como diputado por Valencia.

—La proposicion incidental que á primera hora sostendrá el Sr. D. Francisco Silvela está asi redactada:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar: que hallándose reunidas las Córtes no es licito al poder ejecutivo coartar el ejercicio de los derechos que otorga la Constitucion vigente ni proclamar, por lo tanto, en estado de guerra ningun territorio, ni privar á las autoridades judiciales y civiles de sus respectivas atribuciones, ni aplicar, en suma ninguno de los preceptos de la ley de órden público sin prévia autorizacion legislativa, con arreglo al art. 17 de la constitucion y á lo que previene el articulo 1.° de la misma ley de órden público.»

El Sr. Silvela apoyará esta proposicion: «Suaviter in forma fortiter in ri, cosa que, á decir verdad, no ha de costarle gran trabajo, dado el carácter especial de sus condiciones oratorias y el terreno poco ventajoso que tiene el gobierno en este particular.

Deciase que el debate lo sostendrian, á nombre del gobierno, el ministro de Gracia y Justicia, y acaso el Sr. Sagasta; pero á última hora se asegura que el de la Gobernacion, acudiendo á su puesto de honor, abandonará el lecho para ocupar su asiento en el banco azul.

El debate, cuyo interés politico es inegable, consumirá acaso toda la sesion.

—El discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret en defensa del proyecto de conversion fué objeto de entusiastas elogios por parte de los diputados ministeriales, entre quienes es indudable que el elocuente orador demócrata adquiere de dia en dia mas prestigio y simpatías.

Los intimos de los ministros no se mostraban tan entusiastas, pues para algunos de ellos es, como dijimos ayer, objeto de preocupacion y áun de recelos el elocuente protectorado á que vive sujeto el gabinete.

La venganza de un ratero.

Un ex gobernador del tiempo de Cánovas ha sido victima recientemente de un hábil tomador, en condiciones tan extrañas, que bien valen la pena de ser conocidas,

Tenia el ex gobernador un magnífico relój de oro, y un dia advirtió que se lo habian robado. Dió parte á la autoridad, pero la alhaja no fuè encontrada, á pesar de las pesquisas de varios agentes.

Algunos dias despues de verificado el robo, el robado sale á pasear su disgusto por esas calles. De pronto un individuo en trage del pueblo le detiene.—Don Fulano—le dice—ya no se acordará Vd. de mí; pero yo soy Tomás.—Pues no le conozco á Vd. ni de nombre—replica la víctima, —Pues yo soy una persona muy desgraciada—añade Tomás;—en cierta ocasion me hizo Vd. un favor muy grande, y quiero pagárselo de algun modo.

Sé que le han robado á Vd. un relój y si me promete guardar silencio, le diré cómo puede recobrarlo.—El ex-gobernador, entre receloso y asombrado: Haré cuanto Vd. quiera, con tal de que ese relój vuelva á mis manos.—Bueno—dice Tomás—pues no tiene Vd. más que ir á la calle de de Valverde, número... decir que va de mi parte y enseguida le entregarán el relój. ¡Ah! se me olvidaba, y Vd. dará una onza de oro en recompensa del servicio.

Los dos interlocutores se separan, y el ex-gobernador dirige sus pasos hácia la calle de Valverde. Una vez allí y siguiendo las instrucciones de su amigo, logra recuperar el relój. Luego reflexionó que aquello no podia quedar impune, y algunos dias despues hizo la correspondiente denuncia. Cuando los agentes fueron á la calle de Valverde, se encontraron con que el piso donde el ex-gobernador dice haber recuperado el relój, estaba desalquilado desde hacia mas de un mes. Se presume que los escamoteadores habian ocupado aquel piso sólo por breves instantes, no se sabe como, pues ni los vecinos ni los porteros se dan cuenta del hecho.

Pasan otros dias mas, y el verdugo y la victima se encuentran en la calle.

—Se ha portado Vd. muy mal conmigo—dijo Tomás al ex-gobernador.—Sé que me ha denunciado, y eso no es cumplir la palabra empeñada. Y desapareció.

Cuando el ex-gobernador quiso atrapar al Bueno de Tomas, éste habia ya tomado el trote largo; no fué posible darle alcance.

Pero cuál no sería la sorpresa del dueño del relój al encontrarse con que nuevamente se lo habian escamoteado?

Esta vez sin esperanza de reintegro.

—El sultan de Marruecos ha firmado un convenio con Francia autorizando á las tropas francesas á perseguir á los territorios marroquíes limítrofes de la Argelia á los rebeldes que hacen incursiones en este pais.

Al mismo tiempo el gobierno morroquí ha hecho entrega al representante francés de cien mil francos á cuenta de la indemnizacion á las victimas de Argel por los daños causados por las incursiones anteriores.

—Ha terminado la huelga de los toneleros de Alicante.

—El hijo de un conocido industrial de Barcelona fué asesinado dias pasados en un establecimiento oficial.

Asi lo dice «La Renaixensa.»

—El gobierno no tenia conocimiento á las altas horas de la madrugada de que en Valencia, ni se hubiera cerrado tienda alguna con un fin determinado, ni haya agitacion de ninguna especie.

—Las compañias de los ferro-carriles han concedido la rebaja de 55 por 100 en los trasportes de ganados de todas clases que concurran á la Exposicion de ganados que se ha de celebrar en esta córte durante el mes de mayo próximo, y pase á mitad de precio al conductor encar-

gado de toda remesa, debiendo al efecto los expositores poner en conocimiento de la Junta Central de Exposiciones Agrícolas el nombre ó nombres de aquellos con expresion del número de cabezas que conduzcan.

—«El Dia» da cuenta en estos términos del embargo hecho ayer al señor Maltrana para hacer pago á la Hacienda de la cuota por contribucion industrial que le ha correspondido:

«El comisionado requirió al citado señor Maltrana al embargo, rogándole designase los objetos por el órden siguiente: metálico, alhajas do oro y plata, efectos y rentas bastantes á cubrir el débito á la Hacienda más los apremios y costas.

»El presidente del ex-Sindicato, manifestó que protestaba al acto del embargo, pero que acataba y respetaba los mandatos de la autoridad: que no podia presentar dinero metálico ni alhajas, porque no las tenia. Entonces el comisionado manifestó que le designase objetos de pronta y fácil salida, y el señor Maltrana presentó un magnífico retrato pintado al óleo, de su majestad el rey D. Alfonso XII de cuerpo entero y vestido de capitan general, con corona y cetro.

»El retrato mide 2'25 metros de alto y 1'60 de ancho; tiene un buen marco dorado y esta firmado por «R. Rosals.» En este retrato entra con exceso la cantidad que me reclama la Hacienda con apremios costas y gastos. Asi lo consideró el comisionado, quien dejó embargado y depositado el citado retrato, dando por terminado el acto.

Mañana sabado, á las diez de la mañana, se celebrará la subasta en casa del expresado señor Maltrana.»

Este es uno de los inconvenientes á que se refiere Espronceda en una octava de «El diablo Mundo» para justificar su repugnancia á retratarse.

El verse el dia menos pensado donde menos se puede esperar.

Lo de Barcelona.—Ultimas noticias.

Los periódicos de esta mañana vienen confirmando las impresiones y noticias de ayer sobre la sobreexcitacion últimamente advertida en lacapital del Principado; aunque sin añadir ningun nuevo detalle que ignoren nuestros lectores.

Alguno dice, sin embargo, recogiendo lo que anoche se oia en los círculos de periodistas, que lo ocurrido recientemente en Barcelona, en primer término, entre los estudiantes, tuvo su origen en el rumor que allí corrió de haber sido asesinado por proteccionista en Guadalajara el alumno de Ingenieros, que como es sabido y todos hemos dicho, se suicidó hace pocos dias.

Los periódicos de Barcelona que hoy hemos recibidos, en su mayoria esquivan hablar de lo que allí haya pasado, si bien todos convienen en que se ha popularizado bastante el uso de las barretinas principalmente entre los estudiantes; *La Renaixansa* añade que tambien la llevan algunas señoritas y algunos niños.

La Vanguardia hablando de esto, dice que el miércoles á las tres y media de la tarde, al presentarse en el local de la Bolsa un jóven que usaba la barretina, fué recibido con estrepitosa salva de aplausos por los señores que en aquel momento se encontraban en el salon de contratacion.

Entre los catalanes más ardorosos, han sido tildados de pasteleros los discursos de los señores Puig y Maluquer. Bien que tambien dicen que el último discurso del Sr. Cánovas, si con cuidado se le lee, es más libre cambista que proteccionista.

—Las compañias de ferro-carriles han concedido la rebaja del 50 por 100 en los billetes de los maestros de instruccion primaria que asistan al Congreso nacional pedagógico, asi como tambien la misma rebaja en los trasportes de efectos y útiles de pedagogia que vengan destinados á la Exposicion que al mismo tiempo se celebrará.

Los individuos del Congreso y expositores podrán dirigir el pedido de autorizaciones para la expendicion de billetes y rebaja de trasportes á D. José Aguado, director de estudios del Fomento de la Artes y uno de los secretarios del Congreso, Luna, 11, bajo, Madrid, hasta el 15 de mayo próximo, indicando en el pedido la estacion de salida y la linea de ferro-carril á que pertenece, y autorizando los interesados á las persona que crean conveniente para que en su nombre recojan personalmente de secretaria los mencionados documentos á fin de que por este medio lleguen á su poder.

—Anoche se celebró en la legacion de Inglaterra el primero de los tres pequeños bailes con que mister y mistress Morier se proponen obsequiar á la sociedad madrileña.

Por la tarde habia sufrido el señor ministro un ataque de gota, lo que no impidió que estuviera toda la noche en los salones recibiendo á sus invitados, esfuerzo de voluntad que le impuso su exquisita cortesia.

Verificose el báile en la planta baja del edificio, decorada de nuevo, profusamente iluminada y amueblada rica y artisticamente.

El ministerio estaba representado en la legacion por los señores marqués de la Vega de Armijo, Camacho, Alonso Martinez y Leon y Castillo. Tambien vemos á los Sres. Moret y Castelar, que no suelen asistir muy á menudo á bailes, y á los señores Cánovas, Rodriguez Correa, marqués de Valdeiglesias, duque de Tetuan, monsieur Hongthon, etc.

Entre las damas que asistieron recordamos á las marquesas de San Felices, Javalquinto, Moral, Santiago, Romana, Vega de Armijo y Villalobar; condesas de Heredia-Spinola, Casa Valencia, San Rafael, Peña-Ramiro, Xiquena; señoras y señoritas de Alonso Martinez, Quirós, Caro, Disdier, Bagllo, Crook y Guzman, Guillames, Gallostra, Lemery y tantas otras.

Eran tambien encanto de los ojos dos extranjeras que están de paso por Madrid, y se llaman Lady Mandeville y Mistress Kandy.

La juventud hizo en toda regla los honores al báile. Miss Morier ayudó á los dueños de la casa en la tarea de recibir á sus invitados que quedaron muy complacidos de la hospitalidad inglesa.

Ha llegado á Punta de Gales el vapor-correo *España* y continúa su viaje sin novedad.

—El gobierno otomano niega terminantemente que abrigue el propósito de enviar un comisario turco á Egipto.

—Dice un telegrama de New-York, que ha estallado un horroroso incendio en Eauclair (Estado de Wiscousin), quedando destruidos mas de sesenta edificios.

Las pérdidas están evaluadas en dos millones y medio de pesos fuertes.

—El lunes circuló en la Coruña el rumor de haberse alterado el órden en Lugo deciase que en dicha poblacion habian sido quemadas las casillas de consumos, arrastrado el arrendatario del impuesto é invadida por las turbas la Casa Consistorial. Despues resultó inexacta esta noticia. Lo que ocurrió fué, que algunos cientos de trabajadores de la linea férrea correspondiente á la seccion de Petin, hallábanse en actitud amenazadora á causa de haberse suspendido los trabajos.

Han salido fuerzas para restablecer la tranquilidad.

—Se han declarado en huelga los oficiales albañiles de Albacete, por haberse negado los maestros de obra á reducir las heras de trabajo.

—En el escenario del teatro de la Córte en Lóndres, se produjo el miércoles de la semana pasada una explosion, que sembró la alarma entre los espectadores, algunos de los cuales quedaron cubiertos de polvo y pedazos de yeso. Motivó esta explosion la rotura de un pellejo lleno de gas que servia para producir la luz oxídrica.

—Es tan considerable el número de monedas falsas que circulan en Cullera (Valencia), que las autoridades han registrado varias casas para ver si descubrian algun a fábrica, sin que sus pesquisas dieran resultado alguno.

—El «Daily Telegraph publica un despacho de Berlin diciendo, que una partida de campesinos rusos ha saqueado una aldea alemana en el distrito de Elisabethgrad (Rusia Meridional).

—El ministro de Hacienda presentará en breve á las Cámaras francesas un proyecto de ley suprimiendo la actual moneda de cobre, la cual será reemplazada con una aleacion de nikel, semejante á la que se emplea en Alemania.

—Las potencias no han examinado aún la cuestion relativa á la destitucion del actual khedive de Egipto, sustituyéndole su hermano Halim.

Esto no obstante, en los círculos diplomáticos de Viena, Berlin y demás capitales, considérase el hecho muy posible, á consecuencia de la debilidad que demuestra aquel principe permitiendo el alarmante progreso de la anarquia en Egipto.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se suspenda la admision en el cuerpo de infanteria de marina de soldados voluntarios, ó sean enganchados y reenganchados, á excepcion de aquellos que lo soliciten y reunan las condiciones reglamentarias para educandos de banda ó música, alumnos de la segunda seccion de la Academia general central y compañia de guardias de arsenales.

—Las correspondencias de Rusia dicen que continúan adoptándose medidas de precaucion en Moscou con motivo del próximo viaje del czar á aquella ciudad.

No inspirando suficiente confianza la guarnicion de Moscou, será reemplazada en parte por tropas procedentes de San Petersburgo.

Se han hecho reconocimientos en los subterráneos de Kremlin, confirmandose el descubrimiento de un escalo, cuyo objeto, al parecer, era producir una voladura en una parte de aquel palacio que debe habitar el czar.

—El domingo se cometió en Villalon (Valladolid) un horrible crimen.

Serian la seis de la mañana, cuando un individuo llamado Cesáreo Rabadan (a) Malacara, penetró en la habitacion de un convecino suyo y comenzó á maltratar á una hija de éste bajo pretesto de que sus hijos habian reñido con los del agresor.

Francisco Moro, padre de la ofendida, que salió en su auxilio recibió una profunda herida en el pecho que le atravesó el estenon y los pulmones, causándole instantáneamente la muerte.

El asesino continuó maltratando á su primera victima, machacándola los brazos con un mazo.

Para obrar con mas libertad, habia cerrado la puerta de la casa; pero los gritos de la pobre mujer atrajeron á otras personas y á la autoridad, que detuvo al criminal y le condujo á la cárcel.

—Noticias oficiales recibidas de Búrgos aseguran que en la poblacion existia ayer completa tranquilidad, habiéndose efectuado sin resistencia alguna los embargos decretados por la Administracion contra los deudores por la contribucion industrial.

— —

Paris 27.

Al fin se puede dar por resuelta la cuestion de Sáida. El Evénement de hoy publica un suelto, de orígen ministerial, que dice: «La cuestion de Sáida ha quedado definitivamente arreglada en una entrevista celebrada por el Encargado de negocios de España con Mr. Freycinet, presidente del Consejo. La indemnizacion ascenderá á un millon de francos.»

A esto debo añadir, por mi cuenta, que el proyecto de ley pidiendo el crédito á las Cámaras ha sido ya aprobado en Consejo de ministros. La cifra no será precisamente de un millon, sinó de unos 950.000 francos.

Las familias recibirán, por cada muerto, unos 6.000 francos; las pérdidas materiales serán indemnizadas en un 50 por 100, por lo menos. La indemnizacion tendrá el carácter de compensacion ofrecida por el gobierno francés.

Por nuestra parte ha de haber en este asunto grandes dificultades, por ser en extremo dificil legalizar la situacion de los perjudicados, á causa de muchos reclamantes.

Considero casi seguro que el gobierno español hará por su parte, ahora, algo en favor de las familias francesas que sufrieron perjuicios con motivo de la guerra civil.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías *de la provincia de las Baleares* en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 24 del actual:

Con 2.500 pesetas.

8895.

Con 300 pesetas.

4071 8153 8725 8860 13705 14089 14695 16943 18482 19103 19161 19468 19733 25155 26919.

Hay billetes de venta á 10 pesetas el décimo para el sorteo que se ha verificar el dia 4 del corriente.

Palma 30 de Abril de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA *de los cadáveres trasportados ayer dia* 1.° *de Mayo de* 1882.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40	»
3.ª clase.	1	1	2	16	»
4.ª clase.	»	1	1	»	»
Totales.	2	2	4	56	»

Palma 2 de Mayo de 1882.—El empresario, *Jaime Gibert*.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 28 de Abril de 1882.

RESES.	MACHOS.	HEMBRAS.	TOTAL.	Recaudado por derecho *Petas.*	*Cts.*
Vacunas .	1	5	6	6	»
Lanares .	7	33	120	12	»
Cabrias .	»	»	»	»	»
Cerdosas.	1	2	3	1	»
Totales .	89	40	129	19	»

Palma 29 de Abril de 1882.—*El empresario.—P. O.*—ANGEL BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.° á las 5 t.

Recibido en Palma á las 6'40 t.

Continuan tranquilamente los embargos.

El señor Amorós provocará en el Congreso la cuestion de las contribuciones.

Los Ministeriales desmienten que se haya acordado la crísis.

En el Senado el marqués de Molins impugna el tratado.

Discútese en el Congreso el proyecto de organizacion militar.

Interior, 29'10

Exterior, 30'75.

Bonos, 00'60.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p %. . . .	29	10
Barcelona.	28	60
Palma.	28	75
Paris	26	375
Coloniales.	84	00
Nortes	131	00
Banco de España . .	424	00
Empréstito de Cuba.	00	00
Francias.	00	00
Orenses.	00	00
Banco de Castilla . .	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes	00	00
Subvenciones . . .	00	00
Amortizable.	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.	par	

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
LA INVENCION DE LA STA. CRUZ.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Temple, dedicadas á la P. Concepcion de Nuestra Señora.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.

De Valencia en 16 horas vapor Gijon, de 466 ton., cap. D. Anselmo Pinole, con 22 mar., y carga general.

De Barcelona en 17 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Antonio Planas, con 19 mar., 59 pas. balija y efectos.

De Torrevieja en 4 dias laud Repiña, de 41 ton., pat. Jaime Alemañy, con 4 mar., 1 pas. y sal.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mr., pas. balija y efectos.

Para La Habana goleta Paquita, de 93 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 9 mr., 1 pas., y frutos del pais.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El dia 7 de Mayo próximo con motivo de la féria que debe celebrarse en Sineu, además de los trenes ordinarios, este dia se verificarán los siguientes:

De Palma á Sineu, á las 7 mañana y 4'15 tarde.

De Sineu á Palma, á la 1 y 7 tarde.

Palma 29 de Abril de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

Recaudacion de arbitrios del
AYUNTAMIENTO DE PALMA.

La recaudacion de los impuestos sobre carruajes de lujo, aleros y canalones, puertas y mostradores y peldaños, correspondiente al segundo semestre del año económico de 1881 á 1882 ha dado principio la cobranza á domicilio el lúnes primero de Mayo hasta el 15 del mismo; debiendo advertir que los contribuyentes que en dicho plazo no hayan satisfecho sus cuot s respectivas, esta recaudacion se verá precisada con bastante disgusto á exigir los recargos en que habrán incurrido los que resultasen morosos.

Palma 2 de Mayo de 1882.—El Recaudador, Rafael Salvá.

SUCURSAL DEL BANCO
de España.
Agencia de Contribuciones é Impuestos de la Capital.

Los cobradores de esta Agencia han visitado en el dia de hoy el domicilio de los Contribuyentes que viven en las calles que á continuacion se espresan:

Cobrador: D. Antonio Garau, Jaime II.

Id. D. Bernardo Amer, Arco de la Merced, Alfareria hasta el número 40, Bauló, Borrás.

Id. D. Enrique Terrés, Plaza Truyols, Pueyo, Campaner, San Pedro.

Id. D. Pablo Morey, Sol, Cadena, Crianza, Padre Nadal, Montesion, Viento.

Id. D. Juan Pons, Sindicato hasta el número 85.

Lo que se hace público para noticia de aquellos Contribuyentes que estén en la creencia de que con ellos no han cumplido los Cobradores ese requisito, á fin de que avisándolo á esta Agencia pueda subsanarse la omision y facilitarles al mismo tiempo justificante que acredite han hecho la reclamacion en tiempo oportuno y les libre de todo perjuicio.

Palma 1.° Mayo de 1882.—El Gefe de la Seccion de Contribuciones: Agente, José Gutierrez y Ossa.

Ha recibido esta Sucursal para ponerlos en circulacion los billetes de 25 pesetas, de la emision de 1.° de Enero de 1875, pagaderos en los puntos donde se presenten, segun anuncio de esta Dependencia inserto en los periódicos de esta Capital, con fecha 8 del corriente.

Palma 29 de Abril de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El dia 9 de Mayo próximo, á las 12 de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldia la subasta pública, acordada por el Ayuntamiento, para la amortizacion de Bonos municipales en cantidad efectiva de 2400 pesetas y cupones de dichos bonos en la de 2600, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.

Palma 2 de Mayo de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.—P. A. del A.—Francisco Gomila, Secretario.

El falucho JOVEN MIGUELITA, saldrá de este puerto á la brevedad posible para Mahon.

Admite carga y pasajeros á precios muy económicos. Informarán Agencia de Estela y Salvá, sobremuelle número 5.

NODRIZA.—En el Molinar número 155 hay una que desea lactar.

HARINERA MALLORQUINA.

El dia 30 del corriente deben amortizarse las mil obligaciones de esta Compañia de á 250 pesetas cada una que se emitieron en igual dia de 1880. En su consecuencia los tenedores de las mismas pueden presentarlas desde el espresado dia en adelante en las oficinas de la Sociedad que se hallarán instaladas en la plaza de las Córtes número 4 principal, de 10 á 12 de la mañana y les será satisfecho su importe, el de los cupones pendientes de pago y pesetas 10'71 por obligacion por parte alicuota de los beneficios de la Compañia segun el Balance del año último.

Palma 22 Abril de 1882.—El Director Gerente, Francisco Sagristá. 15—2

Compañía

DE TRASPORTES MARÍTIMOS.

Servicio fijo y mensual entre el puerto de Barcelona y los de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ Y SAN NICOLÁS.

Se emplean solo 18 dias en la travesía

Prestan este servicio los nuevos, grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza FIVALLER, CLARIS, SOLIS (españoles), ARMENIA y DIOLIBAK.

Para los citados destinos saldrá del 20 al 25 de mayo el velocísimo vapor

CLARIS,

al mando de su acreditado capitan D. Sebastian Cardona, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase, á los que ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y un trato esmerado.

La carga se recibirá hasta los dias 17 y 18 en la machina núm. 15.—Se despacha: Merced, 23, 1.°

NOTA. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires en los vapores de la Compañia, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del gobierno argentino.

Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro carril) al punto de la república que ellos elijan. Los pasajeros de 3.° clase serán alojados en grandes cámaras sobre cubierta y se les proveerá de jergon, cabezal y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca con el servicio de mesa.

Representante en Palma D. Rafael Pomar, Monjas, 18, 1.° 4—2

COMPAÑÍA CATALANA
DE
Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañia.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5, entresuelo.

DEPÓSITO
DE LA
NUEVA COLA UNIVERSAL.
SE USA EN FRIO.

FUERZA DE LA COLA, 100 KILOS.

Depósito general: Calle de Jaime II número 96 esquina á la de Odon-Colom.

Esta cola, con privilegio de invencion, ha obtenido medallas de oro en diferentes exposiciones y es indispensable á todo el mundo para volver á encolar por sí mismos toda clase de materias, como porcelana, loza, cristal, pipas, espuma, maderas, hueso, marfil, piedra, yeso, alabastro, cuero y todos los objetos de antigüedad. Estátuas y objetos de arte, etc., etc.

Se vende en frascos á dos y medio y á cinco reales cada uno. 6

D. José Vaquer, profesor de Caligrafía, ha trasladado su domicilio en la calle de Montesion, número 21, principal. 15—2

NODRIZA.—Una que reune buenas circunstancias desea colocacion. Palacio 4, darán razon.

NODRIZA.—Se necesita una que reuna buenas circunstancias. En esta imprenta informarán.

Járabe de Fosfato de Cal Gelatinoso
PROSPECTOS GRATIS. **de Morey.** PROSPECTOS GRATIS.

Para combatir la Tisis y para la curacion del Raquitismo, la debilidad Nativa, Enfermedades de los huesos, el Siufatismo, la Consuncion, la Anencia y Clorosis, las Escrófulas, las enfermedades Nerviosas y toda clase de debilidades del Organismo. Depósito Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.

MURO, LABORATORIO DE MOREY.

NOTA. Para no confundir este Járabe con otros, cada frasco lleva la firma J. Morey. 8=1

La Cementera Mallorquina.

Gran fábrica de cemento situada en el Molino denominado del Palmer del término de esta Ciudad.

Tenemos el honor de anunciar á los señores constructores de edificios y á los propietarios en general, que esta Sociedad tiene establecidos sus depósitos en esta Ciudad, calle de la Longeta núm. 7, almacen de jabon y calle de Salas núm. 27 tienda, en que se espenderá al por menor cemento de superior calidad al ínfimo precio de 3 reales los 40 kilógramos y en los que se recibirán avisos para la adquisicion al por mayor conduciéndose á pié de obra dentro el casco de la poblacion y su arrabal.

Se garantizan las condiciones hidráulicas del cemento y se dán cuantas esplicaciones se pidan sobre su empleo.

LLITERAS Y C.ª

A voluntad de sus dueños se vende un prédio de extension de cuarenta y cuatro cuarteradas, á saber: veinte de tierra de labor, la mayor parte pobladas de almendros é higueras, cinco de viña y siete de terreno de regadio con dos norias, una de estas con algibe y molino, y las doce cuarteradas restantes de selva. Contiene el prédio las correspondientes casas rústicas y urbanas, con dos cisternas al lado de la principal y se halla situado en el término de Palma, á la distancia de unos diez kilómetros de esta Ciudad, entre la carretera de Manacor y el camino vecinal que desde la misma conduce á Lluchmayor por Galdent. Las personas que deseen adquirirlo podrán avistarse con D. Pablo Gralla (calle de Desamparados número 13) quien les enterará del precio y condiciones de la venta.

Ojo Mallorquines.

El Sr. D. Juan Galli advierte al público que la grande subasta de la calle de Odon-Colom se ha trasladado á la calle de Brossa número 36, cerca de San Nicolás, en donde se encontrará un grandísimo surtido de mármol, talque, coluna, floreros de todos los tamaños, Fruteras y un grandísimo surtido de prensa papeles y cajas para polvos.

Tambien en dicho establecimiento se encontrarán mantas, vánovas, toallas, camisetas de verano, cubiertos, cucharones y cucharitas para café, trinchantes y cuchillos de diferentes clases. Todo se venderá á precios que no se han visto hasta ahora.

La subasta tendrá lugar desde las 5 á las 8 de la noche. 15=10

Se vende, tanto en junto como por separado, tres magníficas arañas de cristal para alumbrado de Gás.

El Conserje del Círculo Mallorquin las pondrá de manifiesto, é informará de su precio.

Segadoras.

Las hay para vender en la calle de San Martin, número 39, que reunen grandes ventajas sobre las que generalmente se usan en este pais.

Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.° 54, *antes Capelleria, esquina á la de la Cuartera.*

En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economía; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio del público.

No equivocarse, Sindicato 54.

NOTA. Tambien se hacen prendas ó trajes llevando el género los parroquianos, á precios cuasi de balde y á la última perfeccion, tal como el último figurin.

VENTA.—De la casa número 23 y 25 de la calle de Ribera consistente en botiga, entresuelo y dos pisos. En la calle de Molineros número 6, informarán.

Fabricacion
de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerias.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS
y Novedades
SASTRERIA Y CAMISERIA
DE
Juan Montaner
SINDICATO 2 A 8.

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de
PRIMAVERA Y VERANO.
Abundancia y Baratura.

DICCIONARI
mallorquí-Castellà

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vêus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professiones comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admêsas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de
3 cuartillos de real en tota España.
PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dos 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dia reales en la imprenta de este periódico.

PLAGUETAS
PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.

Se venden en la imprenta y libreria de Rotger.

Se desean vender una callera, un carro y unas guarniciones para un caballo de buena talla, todo en muy buen estado. Informarán Cordeleria 27.

TINTA para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

PALMA.—Imp. de B. Rotger,
San Pedro Nolasco, 7.